

Número Expediente / Referencia (A cumplimentar por el Ayuntamiento)	Año

Datos del/la solicitante:

Nombre y Apellidos / Denominación	DNI / CIF

Nombre comercial

Domicilio	Código Postal	Localidad

Teléfono Fijo	Móvil	Correo electrónico

Nombre y Apellidos representante (solo cuando se trate de personas jurídicas)	DNI

Epígrafe principal del IAE	Denominación / Descripción de la Actividad

Personalidad del/la Solicitante (Base Quinta de la Convocatoria)

Personal física Persona Jurídica Entidad sin personalidad Jurídica Entidad Economía Social

Fecha del contrato de arrendamiento	Precio mensual del arrendamiento	Fecha de obtención de la licencia de apertura o presentación de la Declaración responsable de inicio	Nº de Registro de entrada documento

Zona comercial abierta	Dirección del Local Comercial	Metros cuadrados totales (m ²)
------------------------	-------------------------------	--

<input type="checkbox"/>	Toscal-Longuera		
<input type="checkbox"/>	Cruz Santa		
<input type="checkbox"/>	Realejo Alto		
<input type="checkbox"/>	San Agustín		
<input type="checkbox"/>	Icod el Alto		

A. Declaraciones

A.1.- Condiciones de Solvencia

El abajo firmante **DECLARA** que cumple todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases Regulatorias de la **“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA RECUPERACIÓN DE LOCALES COMERCIALES VACÍOS EN LAS ZONAS COMERCIALES ABIERTAS DEL MUNICIPIO DE LOS REALEJOS. CONVOCATORIA 2021”**, y en particular los referidos a:

- a) Haber sido condenado/a mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- b) Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c) Haber dado lugar, por causa de la que se le hubiere declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- d) Estar incurso la persona física en alguno de los supuestos de incompatibilidad de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- e) No hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- f) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones anteriormente concedidas o no haber justificado debidamente las mismas.
- g) Haber sido sancionado administrativamente mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
- h) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- i) Las demás previstas en la normativa que resulte de aplicación.

A.2.- En cuanto a la acreditación de encontrarse al corriente de las Obligaciones Tributarias y de Cotización a la Seguridad Social:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones en lo relativo a la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, tanto estatales, autonómicas como locales, así como con la Seguridad Social a los efectos de tramitar concesión de subvención por el Ayuntamiento de la Villa de los Realejos (Tenerife) y de conformidad con lo previsto en los artículos 21.1, 24.2 y 24.3 del referido Real Decreto, El abajo firmante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**: Que se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias, tanto estatales, autonómicas como locales, así como con la Seguridad Social. A tal efecto Autoriza expresamente al Ayuntamiento de Los Realejos para verificar este extremo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley General de Subvenciones.

A.3.- Declaración de responsabilidad

- a) Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.
- b) Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/200, de 17 de noviembre.
- c) Que la persona solicitante se compromete a declarar las ayudas de minimis que le hubiesen sido concedidas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, o, en su caso, declaración de no haber recibido ninguna; así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.
- d) Que la persona solicitante no tiene deuda alguna con el Ayuntamiento de Los Realejos y que ha justificado cualquier subvención municipal que le haya sido concedida con anterioridad, siempre que haya finalizado el plazo de justificación.

e) Que la persona solicitante no ha obtenido ninguna ayuda con la misma finalidad u objeto que la actividad subvencionada, así como compromiso de comunicar subvenciones anteriores con la misma finalidad y a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.

f) Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma

g) Declaración de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, con el Ayuntamiento u otras Administraciones Públicas y frente a la Seguridad Social.

A.4.- Declaración de otras ayudas solicitadas para la misma finalidad

El abajo firmante **DECLARA** que:

NO ha recibido otras ayudas o ingresos otorgados por Entidades Públicas, nacionales o de la Unión Europea para la misma finalidad (aportaciones dinerarias, subvenciones o ayudas).

SI ha recibido otras ayudas o ingresos otorgados por Entidades Públicas, nacionales o de la Unión Europea para la misma finalidad (aportaciones dinerarias, subvenciones o ayudas) conforme al siguiente detalle (dejar en blanco el cuadro supone declarar que no se han recibido otras ayudas):

Entidad / Organismo	Finalidad / Destino	Importe

A.5.- Declaraciones específicas

El abajo firmante **DECLARA**:

- Tener la condición de pequeña empresa conforme a los términos previstos en las presentes Bases.

- Que no existe vinculación patrimonial, societaria ni familiar hasta el segundo grado entre el arrendador y el arrendatario, ni entre los socios en caso de ser personas jurídicas o entidades sin personalidad jurídica.

- Mantener expuesto durante un año en el establecimiento donde desarrollo mi actividad empresarial, el cartel identificativo (Anexo IX), que da carácter público de la financiación.

B. Autorizaciones

El abajo firmante, al acogerse a las ayudas reguladas en la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA RECUPERACIÓN DE LOCALES COMERCIALES VACÍOS EN LAS ZONAS COMERCIALES ABIERTAS DEL MUNICIPIO DE LOS REALEJOS. CONVOCATORIA 2021, **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Los Realejos:

B.1.- A la consulta interactiva por parte del órgano gestor de los requisitos de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Tesorería municipal firmando por la persona interesada o representante legal de la persona o entidad solicitante a través de plataformas de intermediación de datos. En caso de no autorizar u oponerse a la comprobación por el órgano gestor de estos requisitos, deberá aportarse de manera obligatoria la documentación acreditativa.

B.2.- A que todos los trámites relacionados con este expediente se realicen a través de la siguiente dirección de correo electrónico. No obstante, toda la documentación presentada por los interesados deberá presentarse por sede electrónica o en cualquier oficina de la red Orve.

[Correo electrónico](#)

C. Cuenta Justificativa Reducida y Memoria Evaluativa Reducida

C.1.- Resumen de los justificantes aportados e importe total

Orden (1)	Fecha Factura	Número Factura	Denominación Proveedor / Tercero	CIF Proveedor	Importe Justificante (2)	Importe Imputable (2)	Fecha de pago	Forma de pago (3)
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
TOTAL.....								

(1) Debe consignarse este número de orden en la Factura, documento equivalente y justificante de pago escaneado

(2) Solo se computará el IGIC si no tiene el carácter de recuperable

(3) Transferencia bancaria, Domiciliación bancaria, cheque o Tarjeta bancaria. No se admitirán pagos que se hayan realizado en metálico ni aquellos que se difiera el pago mediante sistemas de financiación.

C.2.- Memoria Evaluativa del gasto realizado

Memoria Evaluativa		
Objeto y Finalidad:	Promover el impulso de la actividad económica a través de la recuperación de locales comerciales vacíos en las Zonas Comerciales Abiertas del municipio de Los Realejos.	
Denominación del programa o proyecto subvencionado: (Especificar la actividad empresarial que desarrolla)	Recuperación de locales comerciales vacíos en las Zonas Comerciales Abiertas del municipio de Los Realejos, con la realización del proyecto de_____.	
Colectivo de actuación: (Indicar según sea su caso: Autónomo o empresario individual; persona jurídica (S.L.): Entidades sin personalidad jurídica; Entidades de economía Social).		
Plazo de ejecución del programa: (* Indicar las mensualidades de gasto de alquiler del local comercial que presenta junto a este Anexo VII)	Meses de_____.	
Localización Territorial del programa: (Indicar la dirección fiscal donde desarrolla la actividad empresarial)		
Número de usuarios directos:	La persona o entidad solicitante de la subvención	
Actuaciones realizadas: (Especificar la actividad empresarial que desarrolla)	He iniciado actividad empresarial de _____, cuya puesta en marcha ha supuesto gastos de arrendamiento del local comercial, entre otros.	
Resultados obtenidos del programa: (Indicar si en su caso, además de su alta como empresario/a individual o autónomo/a, la actividad empresarial ha supuesto la contratación de trabajadores)		
Desviaciones respecto a los objetivos previstos:	Se han cumplido los objetivos previstos en esta convocatoria de subvenciones	
Financiación del programa o proyecto subvencionado:	Fuente de financiación	Importe (€)
	Cuantía de la Subvención Solicitada al Ayuntamiento de Los Realejos	
	Subvenciones de otras Administraciones Públicas	
	Importe de fondos propios empleados	
	Otros recursos	
	Total Financiación	
Conclusiones: (Indicar una opinión personal sobre la subvención que solicita)		
Rendimientos financieros a aplicarse; Motivación expresa art. 32 Ordenanza General de subvenciones	No procede	

D. Advertencias

- 1) Se advierte al beneficiario que la subvención, de otorgarse, estará supeditada a la veracidad de lo declarado en el presente documento, sin perjuicio de otras responsabilidades en que pueda incurrirse con arreglo a la legislación vigente.
- 2) La Declaración Responsable contenida en el presente documento tendrá una validez de seis meses contados a partir de la fecha de expedición.

E. Solicitud de la Subvención

Asimismo, declaro bajo mi responsabilidad que son totalmente ciertos los datos consignados en la presente solicitud de subvención y **SOLICITA** al Ayuntamiento de Los Realejos la **CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN EN CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOCALES COMERCIALES VACÍOS EN LAS ZONAS COMERCIALES ABIERTAS DEL MUNICIPIO DE LOS REALEJOS. CONVOCATORIA 2021. A los expresados efectos se aporta la siguiente documentación:**

- Documentos escaneados** justificativos de los gastos, facturas o documentos equivalentes acreditativos de los **gastos y pagos efectivamente realizados por el beneficiario de la subvención** y que necesariamente deberán corresponder al período subvencionable relacionados en la **cuenta justificativa**.
- Documento de Alta a Terceros en el caso de no dado de alta en el sistema contable del Ayuntamiento de Los Realejos o en caso de haber alguna variación en los datos existentes (Podrá ser descargado de la página Web municipal: www.losrealejos.es)
- Restante documentación recogida en la Base decimoprimer de la convocatoria (Relacionada al dorso).

Firma del/la Interesado/a:	Información relativa a la protección de datos de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Fecha:	Responsable del tratamiento de sus datos: Ayuntamiento de la Villa de los Realejos (CIF: P3803100A, Avda. de Canarias, 6 – 38410 – 38410 Los Realejos – Santa Cruz de Tenerife) Finalidad del tratamiento de los datos: Gestionar los expedientes de la convocatoria de subvenciones solicitud de subvención en concurrencia competitiva para la recuperación de locales comerciales vacíos en las Zonas Comerciales Abiertas del Municipio de Los Realejos. Tiempo de conservación de los datos: Durante el plazo de vigencia de este expediente. No obstante los datos serán conservados con fines de archivo de interés público o fines estadísticos Legitimación para el tratamiento de los datos: Ejercicio de los poderes públicos o competencias propias Cesión a terceras personas: Los datos cedidos NO serán cedidos a terceras personas ajenas al Ayuntamiento de Los Realejos, salvo que deban ser comunicados a otras entidades públicas por imperativo legal Derechos: Derecho a acceder a sus datos, solicitar su rectificación o, en su caso, solicitar su supresión. Podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos o, en su caso, oponerse al tratamiento de los mismos. Para ejercer los expresados derechos podrá hacerlo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Realejos

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS REALEJOS

Presentación de la documentación

- A.- En la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://sede.losrealejos.es> (Trámites y gestiones → Ayuntamiento → Solicitud del ciudadano → Tramitar)
- B.- Cualquier oficina de la Red **ORVE** (Registro virtual a través de la red SARA) o el propio registro electrónico de la red SARA: <https://rec.redsara.es/>

A.- En el caso de personas físicas, o en su caso, comunidad de bienes o sociedad civil:

- Documento acreditativo de la identidad de la persona física, socios y comuneros (N.I.F.).
- Documento acreditativo de Alta en el Censo de Obligados Tributarios (modelo 036 ó 037)
- En el caso de Comunidades de bienes, debe aportarse los estatutos de constitución y el CIF de la Comunidad de bienes.
- En el caso de Sociedades Civiles, se incluirá el contrato privado de constitución sellado por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) o escritura elevando a público dicho contrato, y CIF de la Sociedad Civil.
- En los casos de que el solicitante sea una entidad sin personalidad jurídica se presentará documento ajustado al modelo que figura en el **ANEXO V – Declaración Responsable Entidades sin personalidad jurídica**, por el que los socios o comuneros nombran un representante o apoderado único, en el que manifiestan sus respectivas participaciones en la cosa común y asumen su responsabilidad solidaria en las obligaciones derivadas del expediente

B.- En el caso de personas jurídicas:

- CIF de la empresa.
- Escritura de constitución de la empresa con copia de los estatutos y actas de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Documento acreditativo de alta como autónomo de los socios (modelo 036 o 037) CIF de la empresa.
- Escritura de representación del representante o administrador de la Sociedad.
- Copia del DNI/NIE de cada uno de los socios/as.

C.- Memoria Técnica descriptiva del proyecto empresarial, que se ajustará al modelo normalizado que figura en el ANEXO VI, acompañadas de la documentación e información requeridas sobre los siguientes puntos:

- a) Breve descripción de la idea de negocio (características diferenciadoras del proyecto etc.).
- b) Describir la necesidad del mercado que satisface el proyecto.
- c) Describir la oportunidad de negocio.
- d) Detallar el público objetivo, clientes potenciales, a los que se dirige el producto o servicio, en su caso, cuenta de resultados provisional.
- e) Estimar aproximadamente las ventas esperadas para el primer año de actividad de la empresa.
- f) Indicar los recursos necesarios (tecnología e infraestructura, recursos humanos, financieros, etc.) para la puesta en marcha de la idea de negocio.
- g) Curriculum de la/s persona/s promotora/s de la actividad, (indicar capacidades y aptitudes emprendedoras y empresariales del equipo promotor de la idea de negocio).

D.- Documentos justificativos de los gastos y pagos efectivamente realizados por el solicitante de la subvención y que necesariamente deberán corresponder con el período subvencionable:

- Copia del contrato de arrendamiento o las facturas acreditativas de los gastos subvencionables.
- Justificantes del pago de las facturas de los gastos subvencionables (Copias de transferencias bancarias, domiciliaciones bancarias, cheque o tarjeta bancaria).

E.- Documentación relativa al local comercial:

- a) Copia del contrato de arrendamiento del local.
- b) Planos o croquis descriptivos de la planta del local, fotografías del local etc... con indicación expresa de las medidas de la superficie comercial y resto de espacios del local.
- c) Copia de los títulos de propiedad que acrediten al arrendador la facultad de arrendar el local (escritura y nota simple del Registro de la Propiedad actualizada).

F.- Copia del modelo 400 de Declaración Censal del Inicio de operaciones a efectos de IGIC o AEIM, presentado ante la Administración Tributaria Canaria, debidamente sellado y firmado a efectos de comprobar la declaración de la actividad principal del solicitante de la subvención. Este documento lo deben aportar igualmente los comerciantes minoristas.

H.- Documento de Alta de Terceros:

Documento de Alta a Terceros en el caso de no estar dado de alta en el sistema contable del Ayuntamiento de Los Realejos o en caso de haber alguna variación en los datos existentes. Podrá ser descargado de la página Web municipal: www.losrealejos.es

J.- Cualquiera otra documentación que la Agencia de Desarrollo Local estime procedente en el momento de instruir el procedimiento: